



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

NOTARIO

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA:

TERCERA

ESCRITURA DE:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY
VICENTE Y OTROS

A FAVOR DE:

LOPEZ LEON CLEMENCIA JEANNETH

CUANTÍA: 10.00USD

Factura: 002-002-000062308



20201701043P00824

NOTARIAL SUPLENTE JOSÉ ELIAS VIANA GARCIA
 NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
 EXTRATO



Escritura N°:	20201701043P00824						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JUNIO DEL 2020. (16-10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que lo representa
Nombre	CARACAL VELASTEGUI FRECHY FORTES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	2601834050	ECUATORIA	CEC-0175	
Nombre	CARACAL SUSTAMANTE FRECHY FORTES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1722631431	ECUATORIA	CEC-0175	
Nombre	CARACAL SUSTAMANTE FRECHY FORTES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1722631432	ECUATORIA	CEC-0175	
Nombre	CARACAL SUSTAMANTE FRECHY FORTES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1722631433	ECUATORIA	CEC-0175	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que lo representa
Nombre	LOPEZ LUNA JUANITA CLENDUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	2601094812	ECUATORIA	CEC-0175	
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SUNGAY			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		10.00					

PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
ESCRITURA N°:	20201701343P006624
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE JUNIO DEL 2020. (16-12)
OTORGA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
OBSERVACION:	



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

ESCRITURA NUMERO: 2020 -17-01-N43- P0

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE Y OTROS

A FAVOR DE:

LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA

CUANTIA: \$10,00USD

DI 3 COPIAS

RG

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano de la República del Ecuador, el día de hoy VEINTE Y CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE,



ANTE MI DOCTOR JOSÉ ELÍAS VIANA GARCÍA, NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DE QUITO (SUPLENTE), SEGÚN ACCIÓN DE PERSONAL NUMERO 03372-DP17-2020-MP, DE FECHA VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE, POR AUSENCIA DE SU TITULAR DOCTOR FERNANDO IVÁN CASTRO SALAZAR. Comparecen a la celebración de la presente escritura, de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, por una parte y en calidad de cedentes, el señor: CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil viudo, según consta de la copia certificada de copia de cedula que se agrega, de cincuenta y siete años de edad, de ocupación Militar en servicio pasivo, domiciliado en la calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico fcarbajal@seminter.com.ec; CARBAJAL BUSTAMANTE FREDDY FERNANDO, de nacionalidad Ecuatoriana, de ocupación empleado privado, de estado civil soltero, de veinte y seis años de edad, domiciliado en la calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico legal2@seminter.com.ec; CARBAJAL BUSTAMANTE CARLOS ANDRES, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, de veinte y siete años de edad, de profesión Licenciado en Seguridad Industrial, domiciliado en la calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico ccarbajal@seminter.com.ec; y, CARBAJAL BUSTAMANTE TANIA JACKELINE, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, de veinte y ocho años de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en la calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico fcarbajal@seminter.com.ec; y, por otra parte en calidad de CESIONARIA la señora LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil viuda, de sesenta años



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en la calle las Tórtolas N2-220 y Piqueros, parroquia de Alangasi, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 2867892, correo electrónico clemencialopez@outlook.es. Los comparecientes son todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, del estado civil indicado, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, todos por sus propios y personales derechos, legalmente capaces para contratar y obligarse ante la Ley, quienes se presentan ante mi y me exhiben sus documentos de identificación de lo que doy fe, los mismos que en copias certificadas por mi se agregan, y advertidos que fueron de los efectos y consecuencias del contrato que a celebrar proceden, en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de CEDENTES, el señor CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil viudo, según consta en el certificado de defunción con número de registro de inscripción D-060-000159-20, de cincuenta y siete años de edad, de ocupación Militar en servicio pasivo, domiciliado en calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico fcarbajal@seminter.com.ec; CARBAJAL BUSTAMANTE FREDDY FERNANDO, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado, de veinte y seis años de edad, domiciliado en calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico legal2@seminter.com.ec; CARBAJAL BUSTAMANTE CARLOS ANDRES, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, de veinte y siete años de edad, de profesión Licenciado en Seguridad Industrial, domiciliado en la

calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico ccarabajal@seminter.com.ec; y,

CARBAJAL BUSTAMANTE TANIA JACKELINE, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, de veinte y ocho años de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en la calle los Álamos E11-23 y Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 022813070, correo electrónico ccarabajal@seminter.com.ec; y, por otra parte en calidad de CESIONARIA la

señora LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil viuda, de sesenta años de edad, de ocupación empleada privada, domiciliada en calle las Tórtolas N2-220 y Piqueros, parroquia de Alangasi, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número 2867892, correo electrónico clemencialopez@outlook.es, todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, cantón Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse ante la Ley, quienes comparecen libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos.- SEGUNDA.-

ANTECEDENTES: a.- Se constituye la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA. LTDA., domiciliada en la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, Mediante Escritura Pública, celebrada el catorce de julio de dos mil nueve (14-07-2009) celebrada ante la Notaria Novena del cantón Quito a cargo del Doctor Juan Villacis Medina (notario encargado) y Escritura Rectificatoria de tres de febrero de dos mil diez (3-02-2010), celebrada, ante la Notaria Novena del cantón Quito, a cargo del Doctor Juan Villacis Medina, (Notario encargado), e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número cero siete cuatro tres (0743) Tomo ciento cuarenta y uno (141). Repertorio número cero cero nueve cuatro dos tres (009423) de QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ; b.- La Junta General de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA. LTDA.,
efectuado el UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE (2020-02-01), resolvió
por unanimidad, autorizar al señor CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE,
a ceder y/o transferir diez (10) participaciones del valor nominal cada una, a favor
de la señora LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA de estado civil viuda.-
TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes anotados.-
El señor CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE, de estado civil viudo, y
los señores CARBAJAL BUSTAMANTE FREDDY FERNANDO; CARBAJAL
BUSTAMANTE CARLOS ANDRES Y CARBAJAL BUSTAMANTE TANIA
JACKELINE, en calidad de herederos de su madre la señora DIANA JAKELINE
BUSTAMANTE GUAYCHA, según consta del Acta de Posesión Efectiva
otorgada por la Notaria Vigésimo Tercera de Quito a cargo del Doctor Carlos
Cobo Urquiza con fecha uno de Noviembre de dos mil doce, en la que se
concede Posesión Efectiva de todos los bienes dejados por la causante señora
Diana Jakeline Bustamante Guaycha, a favor de sus hijos CARBAJAL
BUSTAMANTE FREDDY FERNANDO; CARBAJAL BUSTAMANTE CARLOS
ANDRÉS Y CARBAJAL BUSTAMANTE TANIA JACKELINE, y en calidad de
CONYUGUE SOBREVIVIENTE CON DERECHO A GANANCIALES AL SEÑOR
CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE, tienen a bien de manera libre y
voluntaria CEDER las diez (10) participaciones del valor nominal de un dólar cada
una, a favor de la señora LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA de estado civil
viuda, siendo el total de participaciones que se cede, a su vez la cesionaria por
sus propios derechos acepta la presente cesión de participaciones realizada en su
favor.- CUARTA.- CUANTIA.- Las partes libre y voluntariamente han acordado
como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de
DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA, (10,00usd)
valor que los cedentes afirman haber recibo de la cesionaria, a total satisfacción.-
QUINTA.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.- En razón de la transferencia o cesión



de participaciones, el capital de la Compañía queda integrado de la siguiente manera:

NUEVO CUADRO DE SOCIOS			
Nº	NOMBRES SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL \$
1	ALMEIDA ENCALADA ALBERTO DARIO	1	1
2	GONZALEZ VILLACRES GONZALO EUDORO	10	10
3	HERRERA LOPEZ NESTOR WLADIMIR	2.369	2.369
4	LÓPEZ LEÓN JEANNETH CLEMENCIA	2.610	2.610
5	CENTENO VITERI ROBERTO MAURICIO	10	10
	TOTAL	5.000	5.000

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se anexa el acta de la Junta General Extraordinaria del diecisiete de enero de dos mil veinte, en la que se autoriza la cesión de participaciones, declaraciones de impuestos a la Herencia para que forme parte integrante de la presente escritura.-Usted señor notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de esta escritura.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA), que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Amelia Landívar , con matrícula profesional catorce mil ciento noventa y uno, afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.-


LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA
C.C. 0501031810



Los firman....



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

Tes.


CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE

C.C. 060168635-0




CARBAJAL BUSTAMANTE FREDDY FERNANDO

C.C. 172269176-0




CARBAJAL BUSTAMANTE CARLOS ANDRES

C.C. 1722696422




CARBAJAL BUSTAMANTE TANIA JACKELINE

C.C. 1722698913




DR. JOSE ELIAS VIANA GARCIA

NOTARIA CAUDRAGESIMA TERCERA DE QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

050105981-0



Ciudadanía
LOPEZ LEON
JEANNETH CLEMENCIA
COTACACHI
SACUSBI
SACUSBI
REGISTRADO: 050105981-0
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: VIUDO
NOMBRE DEL PADRE: JULIO HERRERA ZURITA

BACHILLERATO EMPLEADO

LOPEZ FAUSTO
LOPEZ LEON
LOPEZ LEON
LOPEZ LEON
LOPEZ LEON
LOPEZ LEON
LOPEZ LEON
LOPEZ LEON

LOPEZ LEON

LOPEZ LEON

050105981-0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0002 F

0002 - 146

050105981-0

LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA
PROLATA Y NOBRES



PROLATA Y NOBRES
PROLATA Y NOBRES
PROLATA Y NOBRES
PROLATA Y NOBRES
PROLATA Y NOBRES
PROLATA Y NOBRES
PROLATA Y NOBRES
PROLATA Y NOBRES

ELECCIONES
NACIONALES
2019

050105981-0

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA SU
VOTO SUPLENDO
EN EL PROCESO
ELECTORAL

LOPEZ LEON

LOPEZ LEON
050105981-0



NOTA: COTACACHI TERCERA - En atención
al Art. 104 de la Constitución y al Art. 104 del Reglamento
del Código de la Democracia, se declara que el
votante es el titular del documento que se
le presenta en el momento de votar.

LOPEZ LEON

LOPEZ LEON



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 0501059810

Nombres del ciudadano: LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SAQUISILÍ/SAQUISILÍ

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: HERRERA ZURITA NESTOR JULIO

Nombres del padre: LOPEZ FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEON AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información cedulada a la fecha: 26 DE JUNIO DE 2020

Emisor: ROSA AMELIA LANDYAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO-MT 43 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 209-310-00380



02-114-54250

[Handwritten signature]

Ldo. Vicente Tabora G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

060168435-0

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
**CARBAJAL VELASTEGUI
FREDDY VICENTE**

LOCAL DE NACIMIENTO
**CHIMBORAZO
GUANO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL VIUDO
**DIANA JARSLINE
SUSTAMANTE GUAYCHA**




IDENTIFICACIÓN
PERIODICIDAD

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
MILITAR SERV. PASIVO

V4342V4222

APellidos y Nombres del Padre
CARBAJAL SALVADOR PEREZORINO

APellidos y Nombres de la Madre
VELASTEGUI BERTA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-01






CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN

0001 M 0001 - 183 0601684350

CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE

PROFESIÓN PERIODISTA

LOCALIDAD PICHINCHA

CITADANIA QUITO

GRUPO SANGUÍNEO B

FECHA DE NACIMIENTO 18/03/1983

FECHA DE EXPIRACIÓN 18/03/2013

FECHA DE EMISIÓN 18/03/2013

FECHA DE VIGENCIA 18/03/2013




NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO QUE LO PRESENTA EN EL MOMENTO DE SU EMISIÓN. EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO QUE LO PRESENTA EN EL MOMENTO DE SU EXPIRACIÓN.

FECHA DE EMISIÓN 18/03/2013

FECHA DE EXPIRACIÓN 18/03/2013

FECHA DE VIGENCIA 18/03/2013

FECHA DE EMISIÓN 18/03/2013

FECHA DE EXPIRACIÓN 18/03/2013

FECHA DE VIGENCIA 18/03/2013





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601684350

Nombres del ciudadano: CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE

Condición del cedulador: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: **ECUADOR/CHIMBORAZO/GUANO/ LA MATRIZ**

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMEN

Instruction: SUPER OR

Profession: MILITARY SERV. PASVO

Estado Civil: VIUDD

Cónyuge: SUSTANANTE GUAYCHA DIANA JYELINE

Nombres del padre: CARSAJAL SALVADOR PEREGRINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASTEGUI BERTA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA.

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2012

Condición de donante: Si DONANTE

Información certificada a las 16:00h. 25 DE JUNIO DE 2020

Editor: ROSA AMELIA LANDRUM ROSALES - PICHINCHA-QUITO-NT 43 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificação: 152-519-99357



Editor: Norman F. Lange, Jr.

Director General del Registro Civil, Identificación y Catastración

Documento firmato elettronicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722698916

Nombres del ciudadano: CARBAJAL BUSTAMANTE TANIA JACKELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 3 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRITO SALAZAR DIEGO MARCONI

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2019

Nombres del padre: CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE GUAYCHA DIANA JACKELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2020

Emitido: ROSA AMELIA LINDO ROSALES - RICHINCHA-QUITO-ST 42 - RICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 205-313-96317



205-313-96317

Linda Victoria Tasso G.
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

172269642-2

CARRAJAL BUSTAMANTE
CARLOS SANDOVAL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1992-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CRISTINA
JURADO CUATIMPAS




INSTRUCCION SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
CARRAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE
APellidos y Nombres de la Madre
BUSTAMANTE GUAYCHA DIANA JAKELINE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-11-11
2025-11-11

PROFESION / OCUPACION
LICENCIADO

V4343V4442





CERTIFICADO DE VOTACION

0001 M **0001 - 310** **1722696422**

CARRAJAL BUSTAMANTE CARLOS ANDRES

1722696422

PROFESION / OCUPACION
QUITO

SAN ISIDRO DEL INCA



[Handwritten signature]



NOTARIA PUBLICA...
A los 15 días del mes de...
Fue otorgado el presente...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 1722696422

Nombres del ciudadano: CARBAJAL BUSTAMANTE CARLOS ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JURADO CUATRAS MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Nombres del padre: CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE GUAYCHA DIANA JAKELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE JUNIO DE 2020

Emissor: ROSA AMELIA LANDIVAS ROSALES - RICHINCHA-QUITOMANT 43 - RICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 005318-90035



006-219-99338

Lt. Victoria Talero G.
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

IDENTIFICACIÓN
 172269146-4


CARLOS BUSTAMANTE FREDDY FERNANDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 LOJA
 EL SACRAMENTO
 FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-11
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO



SUPERIOR	ESTUDIANTE	VES
CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE		172269146-4
BUSTAMANTE QUAYONA DIANA JANELINE		
CUITO		
2017-05-21		
2017-05-21		









REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

0021 M 2021-018 172269146-4

CARBAJAL BUSTAMANTE FREDDY FERNANDO

IDENTIFICACIÓN


 IDENTIFICACIÓN
 CUITO
 2017-05-21



No se permite la reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento escrito del autor o titular de los derechos de propiedad intelectual.






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1722691464

Nombres del ciudadano: CARBAJAL BUSTAMANTE FREDDY
FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BUSTAMANTE GUAYCHA DIANA JAKELINE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada en fecha: 22 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ROSA AMELIA LANDIVAR ROSALES - PICHINCHA-QUITO CAT 43 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 204-315-99281



204-315-99281

Lda. Victoria Tzucio G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Handwritten signature or mark.



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y
SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS
HERLOPTRUCKS CIA LTDA,"
DEL 01 DE FEBRERO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, 01 de Febrero del 2020, siendo las diez horas en el local de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA LTDA**, ubicado en el Valle de los Chillos, Urbanización Mirasierra, Calle Las Tórtolas N2-220 y Piqueros vía al tingo, Parroquia Alangasí, de la Ciudad de Quito, y previa convocatoria, se reúne la Junta General Extraordinaria de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA LTDA**", domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha con la presencia de los señores: **Herrera López Javier Ismael, Herrera López Néstor Wladimir, López León Jeanneth Clemencia, Gonzalo Eudoro González Villacres, Freddy Vicente Carbajal Velastegui, Centeno Viteri Roberto Mauricio y Almeida Encalada Alberto Darío**, que representan a la totalidad del capital social, por lo tanto, se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía en la presente Junta General, decidiendo por unanimidad, constituirse en **Junta Universal** según lo preceptuado en la Ley de Compañías vigente. Preside la Junta Universal, el Presidente de la Compañía, señora **Jeanneth Clemencia López León** y actúa como secretario, el Gerente, señor: **Javier Ismael Herrera López**. La Junta así reunida, aprueba por unanimidad conocer el siguiente **ORDEN DEL DIA**: 1.- Constatación del quórum. 2.- Autorizar y aprobar la cesión de participaciones del señor **CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE** de estado Civil Viudo, a favor de la señora **LÓPEZ LEÓN JEANNETH CLEMENCIA** de estado civil viuda.

1.- Constatación del quórum, por Secretaria se procede a la constatación del quórum,

Nº	NOMBRES SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
1	ALMEIDA ENCALADA ALBERTO DARIO	1	1
2	GONZALEZ VILLACRES GONZALO EUDORO	10	10
3	HERRERA LOPEZ NESTOR WLADIMIR	2.369	2.369
4	LÓPEZ LEÓN JEANNETH CLEMENCIA	2.600	2.600
5	CENTENO VITERI ROBERTO MAURICIO	10	10
6	CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE	10	10
	TOTAL	5.000	5.000

2.- Autorizar y aprobar la cesión de participaciones del señor **CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE** de estado civil Viudo, a favor de la señora **LÓPEZ LEÓN JEANNETH CLEMENCIA** de estado civil Viuda

El Presidente pone en consideración la solicitud presentada por el señor antes mencionado, quien manifiesta que por sus propios derechos y en forma libre y voluntaria, cede el total de 10 participaciones, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada participación; y declara que no realizara ningún reclamo de ninguna índole sea este económico o accionario ya que con la cesión de participaciones renuncian voluntariamente a cualquier derecho que pueda mantener de los años que fue socios, dejando claramente

estipulado que no quedan valores pendientes entre la compañía y el cedente por liquidar. Puesto en consideración de los socios participantes de la Junta, se aprueba por unanimidad lo solicitado, autorizando a que los interesados procedan con el trámite necesario para su legalización en los organismos pertinentes, y se eleve a escritura pública, en cumplimiento de la Ley de Compañías.

En razón de la autorización para la transferencia o cesión de participaciones que se resuelve y se aprueba mediante esta acta, el nuevo cuadro de integración del capital de la **COMPANÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA. LTDA.**, queda conformado de la siguiente manera:

NUEVO CUADRO DE SOCIOS			
Nº	NOMBRES SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL S
1	ALMEIDA ENCALADA ALBERTO DARIO	1	1
2	GONZALEZ VILLACRES GONZALO EUDORO	10	10
3	HERRERA LOPEZ NESTOR WLADIMIR	2.369	2.369
4	LÓPEZ LEÓN JEANNETH CLEMENCIA	2.610	2.610
5	CENTENO VITERI ROBERTO MAURICIO	10	10
	TOTAL	5.000	5.000

Se da un receso de una hora para la redacción del acta y una vez que se reinstala la Junta, el Presidente pone en consideración el acta, la misma que es aprobada por unanimidad, suscribiendo todos los presentes. Siendo las trece horas treinta minutos (12H30 pm.), el Presidente agradece la asistencia y clausura la Junta Universal, de socios de la **COMPANÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA LTDA.**



LÓPEZ LEÓN JEANNETH CLEMENCIA
PRESIDENTE



JAVIER ISMAEL HERRERA LÓPEZ
GERENTE



HERRERA LOPEZ NESTOR WLADIMIR

GONZALEZ VILLACRES GONZALO EUDORO

ALMEIDA ENCALADA ALBERTO DARIO

CENTENO VITERI ROBERTO MAURICIO

CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción D-060-000159-20 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia INAGUITO, con fecha 18 DE OCTUBRE DE 2012, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: DIANA JANELINE BUSTAMANTE QUAYCHA.
NACIONALIDAD: ECUATORIANA SEXO: FEMENINO, ESTADO CIVIL: CASADA, EDAD: 42 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN ISIDRO DEL INCA, 18 DE OCTUBRE DE 2012.

CAUSA DE LA MUERTE: PARO CARDIO-RESPIRATORIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. MAXIMO TORRES G. MSP C. 402 F 1-18 N 0465.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: FREDDY VICENTE CARBAJAL VELÁZQUEZ con cédula/pasaporte No. 0601694350.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MEDARDO BUSTAMANTE.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: AMADA QUAYCHA.

Nombre y Apellido de quien apunto la inscripción: FREDDY VICENTE CARBAJAL VELÁZQUEZ, cédula/pasaporte No. 0601694350, nacionalidad ECUATORIANA.

CERTIFICADO
Que en el mes de octubre de 2012, en la parroquia Inaguito, cantón QUITO, provincia de PICHINCHA, Ecuador, se inscribió el registro de defunción de DIANA JANELINE BUSTAMANTE QUAYCHA, con número de registro de inscripción D-060-000159-20, con fecha 18 DE OCTUBRE DE 2012, en la parroquia Inaguito, cantón QUITO, provincia de PICHINCHA, Ecuador.

DIANA CARO, JANA HESEDA BOWET

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADULACIÓN

- ☐ PARTIDA O CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN MATRIMONIO
- ☐ QUITO, 18 DE OCTUBRE DE 2012
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

OPORTUNO

- ☐ COPIA CERTIFICADA
- ☐ FOTOCOPIA
- ☐ FOTOS DE PLACARD
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA



- ☐ DOCUMENTO ORIGINAL
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO
- ☐ DEFUNCIÓN

000002418133



CÓDIGO 6

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 102

108 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

109 NÚMERO DEL FORMULARIO

PERIODO TRIBUTARIO 101 MES 102 AÑO

21 (SUSTITUTIVO) ORDINAL 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

109 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

203 CIUDAD 204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL

206 NÚMERO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (solo sucesión o liquidada)

209 RUC (S) 210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC (C) 218 APELLIDOS Y NOMBRES

219 ESTADO CIVIL 220 N.º HEREDEROS 221 NOTARIA

222 N.º LEGATARIOS 223 TESTAMENTO 224 NÚMERO

225 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa) 226 CANTÓN

227 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

228 RUC (SUCESIÓN INOMISA)

229 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INOMISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONATEY DE LA DONACIÓN

230 RUC (S) 231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL 239 N.º DONATARIOS 240 NOTARIA

241 N.º DONANTES 242 NÚMERO

243 FECHA INSTRUMENTAL 244 CANTÓN

245 CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN

NÚMERO

PATRIMONIO NETO

VALOR DE LA PORCIÓN

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente.
Número Serial: 870770772397
Fecha Recaudación: 20/06/2013



NEGOCIOS UNIPERSONALES

311 321 331

AVALÚO COMERCIAL TOTAL

BIENES INMUEBLES

312 322 332

VEHICULOS

313 323 333

MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS

324 334

DINERO EN EFECTIVO

325 335

ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

314 326 336

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES

315 327 337

OTROS NO ESPECIFICADOS

316 328 338

339 SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338

406 DEDUCIBLE (SOLO PARA HERENCIAS)

19º

TOTAL PAGADO O GASTO

MONTO ABONADO

GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS

411 421

GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS

412 422

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS

413 423

DEUDAS HERENTARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN

414 424

DERECHOS DE ALDACEA

415 425

401 RUC DEL ALDACEA

416 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

457 DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)

458 DEDUCCIÓN POR MUDA PROPIEDAD (332*40%)

800 CÁLCULO DE IMPUESTO

801 CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 809 - 458 - 457 - 458

802 DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)

803 BASE IMPONIBLE 801 - 802

805 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %

806 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

801 PAGO PREVIO

802 IMPUESTO A PAGAR 805 - 801

803 INTERÉS POR MORA

804 GASTOS

806 TOTAL PAGADO 802+803+804

808 MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

807 MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

803 NOTAS DE CRÉDITO: NÚM.

 913 NÚM. 912 NÚM. 914 NÚM.

804 NOTAS DE CRÉDITO: VALOR

 911 USD 913 USD 915 USD

INGRESOS IMPERSONALES	311		321		331	
AVALUO COMERCIAL TOTAL						
BIENES INMUEBLES	312		322	354,547.45	332	55,797.81
VEHICULOS	313		323	100,000	333	21,824.57
SEÑAL DE VOCAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324		334	
OTROS EN EFECTIVO			325		335	
ACUERDOS FINANCIEROS Y CIVILES	314		326	25,785.27	336	4,452.84
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERIVADOS Y TITULOS VALORADOS	315	10,750	327	27,425.83	337	4,571.24
OTROS NO ESPECIFICADOS	316		328		338	
400 REDUCIBLE (SOLO PARA REFERENCIAS)			329 SUBTOTAL SUMAR 321 AL 328			98,172.39
DPC						
TOTAL PAGADO O GASTO						
GASTOS ULTRA INFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411		421		431	
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412		422		432	
TRIBUTOS FISCALITARIOS DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413		423		433	
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	414	74,232.03	424		434	13,972.01
DECRETOS DE ALBACEA	415		425		435	
401 RUC DEL ALBACEA			426 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425			13,972.01

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

480 DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (812/814)

488 DEDUCCION POR AGRA PROPIEDAD (327/405)

999 CALCULO DE IMPUESTO

901 COTA O PORCIÓN LIQUIDADA 329 - 405 - 407 - 408

905 DEDUCCION LEGAL (VER TABLA)

906 BASE IMPONIBLE 901 - 905

909 IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 906 * %

909 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

901 PAGO PREVIO

902 IMPUESTO A PAGAR 909 - 901

903 INTERÉS POR MORA

904 MULTAS

905 TOTAL PAGADO 902+903+904

906 MEDIANTE CHEQUE, DEPÓSITO BANCARIO EFECTIVO O OTRAS FORMAS DE PAGO

907 MEDIANTE NOTAS DE CREDITO

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908 NOTAS DE CREDITO NO

909 NOTAS DE CREDITO VALOR

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

99 NÚMERO DEL FORMULARIO

PERIODO TRIBUTARIO 101 MES 102 AÑO

31 (SUSTITUTIVA) (ORIGINAL) 104 NÚMERO FORMULARIO QUE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

203 CIUDAD 204 PARROQUIA 205 CALLE PRINCIPAL

206 NÚMERO 207 INTERSECCIÓN 208 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (futor, corredor o apoderado)

209 RUC (A) 210 RAZÓN SOCIAL

211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL

214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC (C) 218 APELLIDOS Y NOMBRES

219 ESTADO CIVIL 219 No. HEREDEROS 220 NÚMERO

221 No. LEGATARIOS 222 TESTAMENTO

224 FECHA DE FALLECIMIENTO (dd/mm/aaaa) 225 CANTÓN

225 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (dd/mm/aaaa)

227 RUC (SUCESIÓN INDIVISA)

228 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D) 231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS

240 No. DONANTES

242 FECHA DE ESCRITURA

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

241 NÚMERO

244 CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN

NÚMERO

PATRIMONIO NETO

VALOR DE LA PORCIÓN

La presente información reposa en la base de datos del SEI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Número Serial: 870770777683
Fecha Recaudación: 20/06/2013



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS LEGADOS Y DONACIONES

FORMULARIO 108

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 NÚMERO DEL FORMULARIO

PERIODO TRIBUTARIO 101 MES 102 AÑO

31 (SUSTITUTIVO) REGIM. 103 NÚMERO FORMULARIO QUE RECIBIERA

109 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC

202 CIUDAD 203 PARROQUIA 204 CALLE PRINCIPAL

205 NÚMERO 206 INTERSECCIÓN 207 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (solo cuando se aplica)

208 RUC (A) 209 RAZÓN SOCIAL

210 CIUDAD 211 PARROQUIA 212 CALLE PRINCIPAL

213 NÚMERO 214 INTERSECCIÓN 215 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC (D) 218 APELLIDOS Y NOMBRES

219 ESTADO CIVIL 220 N.º HEREDERO 221 NOTARIA

222 N.º LEGATARIO 223 TESTAMENTO 224 NÚMERO

225 FECHA DE FALLECIMIENTO (MM/AAAA) 226 CANTÓN

227 FECHA DE OTORGAMIENTO TESTAMENTO (MM/AAAA)

228 RUC (SUCECIÓN INMUEVA)

229 DENOMINACIÓN (SUCECIÓN INMUEVA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC (D) 231 RAZÓN SOCIAL

232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL

235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO

238 ESTADO CIVIL 239 N.º DONATARIOS 240 NOTARIA

241 N.º DONANTE

242 FECHA DE ESCRITURA

243 CÓDIGO TIPO DE ACTO

244 NÚMERO

245 CANTÓN

246 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN

NÚMERO

PATRIMONIO NETO

VALOR DE LA PORCIÓN

NEGOCIOS UNIPERSONALES

BIENES INMUEBLES

VEHICULOS

MEJAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS

DINERO EN EFECTIVO

AGREMIACIONES FINANCIERAS Y CIVILES

ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES

OTROS NO ESPECIFICADOS

400 DEDUCIBLE (SOLO PARA HEREDEROS)

TIPO	TOTAL PAGADO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS	413	423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION	414	424
DERECHOS DE ALBACEA	415	425
491 RUC DEL ALBACEA	498 SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	426

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

497 DEDUCCION POR DERECHO DE IMPUTACION (152100%)

498 DEDUCCION POR NULA PROPIEDAD (152140%)

800 CALCULO DE IMPUESTO

801 CUOTA O PORCION LIQUIDADA 399 - 402 - 407 - 408

802 DEDUCCION LEGAL (POR TABLA)

803 BASE IMPONIBLE 801 + 802

804 IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO 803 * %

805 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

806 PAGO PREVIO

807 IMPUESTO A PAGAR 804 - 806

808 INTERES POR MOROSIDAD

809 MULTAS

810 TOTAL PAGADO 807 + 808 + 809

811 MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

812 MEDIANTE NOTAS DE CREDITO

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908 NOTAS DE CREDITO No

909 NOTAS DE CREDITO VALOR

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente
Numero Serial: 870770773888
Fecha Recaudación: 20/06/2013



A handwritten signature in dark ink, enclosed within a rectangular box. The signature is stylized and appears to be 'J. J. Linares'.

A large, handwritten mark or signature in dark ink, located at the bottom left of the page. It consists of a long, sweeping curve that ends in a small hook.



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR

SE OTORGO ANTE MI DOCTOR JOSÉ ELÍAS VIANA GARCÍA, NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DE QUITO (SUPLENTE), Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES REALIZADA POR CARBAJAL VELASTEGUI FREDDY VICENTE Y OTROS; A FAVOR DE: LOPEZ LEON JEANNETH CLEMENCIA; DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTE Y CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE

DR. JOSÉ ELÍAS VIANA GARCÍA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO TERCERO DE QUITO
Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito





Factura: 001-002-000054743



20201701009000666

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701009000666

MATRIZ	
FECHA:	1 DE JULIO DEL 2020, (8:00)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 54743

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
CARRA, W. VELASTEDU FREDDY VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601564350
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-06-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	634

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



...ZON.- Con esta fecha tomo nota al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LÓPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA LTDA.**, otorgada por NÉSTOR JULIO HERRERA ZURITA, JEANNETH CLEMENCIA LÓPEZ LEÓN, NÉSTOR WLADIMIR HERRERA LÓPEZ Y JAVIER ISMAEL HERRERA LÓPEZ, celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno del Cantón Quito Encargado, el 14 de julio del 2009, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, **LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, según consta en el testimonio debidamente certificado que antecede - Quito a, UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DELCANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 23490

3754963MOAODVO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18941
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	10066
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA /QUITO /25/06/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS HERRERA LOPEZ TRUCKS HERLOPTRUCKS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES: FREDDY CARBAJAL VELASTEGUI, FREDDY CARBAJAL BUSTAMANTE, CARLOS CARBAJAL BUSTAMANTE, TANIA CARBAJAL BUSTAMANTE TRANSFIEREN LA TOTALIDAD DE 10 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA JEANNETH CLEMENCIA LOPEZ LEON..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 743 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15-MAR-2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103